

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
BUENOS-AIRES
CAPITAN D. GERARDO CEBADA.
Saldrá el 9 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trashedo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trashedo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre empaques en estos vapores con la bonificación de 5 p. %.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del domingo 8, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

Para Aparri.
El vapor TAURUS saldrá para dicho punto, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acúdase á h Macleod y comp.
LINEA DE VAPORES GLEN.
El vapor GLEN-LYON, saldrá el viernes 23 del actual, para Londres.
El vapor GLEN-ROY, saldrá hacia la misma fecha para Londres y Liverpool.
Ambos vapores tocarán en Gibraltar, si reúnen suficiente pasaje.
SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor-correo BUTUAN.
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 24 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y comp.

ACCIONES
de la Compañía de Remolcadores y Lanchones.
Se venden 20 acciones que han costado \$ 2500, solamente en \$ 1000.
Calle de Barcelona núm. 33 darán razon.
A. de Saavedra, agente.
Carenero núm. 6. psh

Viaje semanal á Sorsogon.
VAPOR ORDONEZ.
Saldrá directamente para dicho punto, el martes 20 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor VISAYAS.
Saldrá para Iloilo, Dumaguete y Cebú, el martes 20 del actual, á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 24 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y comp.

Mensajerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 25 de Agosto y de Singapur el 4 de Setiembre.
Para pasaje dirigirse á A. de Saavedra, agente.
Carenero núm. 6. psh

COMISIONES AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES BARCELONA
Recibe á comision para su venta azúcar, algodón, abacá, añil, café y demás productos filipinos.
Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.
Encargos de todo género para la Península.
BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA. JOAQUIN PELLICENA.

FONDA DE LA PAZ
(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET EN FRENTE DE LA CATEDRAL.
Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto más céntrico de la población. Departamentos para familias. Comedores particulares.
Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete.
Se sirven comidas extraorlinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salón de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conducción de los viajeros.
Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario,
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administración de este periódico.

BAZAR ORIENTAL
Letran 3 y Escolta 10

Espejos de todos tamaños y varias formas con marcos dorados y negros y dorados.
Espejos de Venecia cuadrilongos y ovalados.
Lunas sueltas con visel y sin él, para tremples y aparadores varias dimensiones.
Placas, viseladas blancas y azogadas para puertas.
Placas de 51x6 y 57x6 c/m viseladas, azogadas y grabadas, propias para adornar los marcos de los tremples y las puertas de los aparadores.
No está demás advertir que como siempre, los espejos que se venden en este establecimiento son de marco dorado fino y no otra cosa y que las lunas son escojidas y azogadas y no plateadas.

Bueno como siempre.
Barato como nunca.
JUAN MUÑOZ.
Folleto.
Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.
Agosto, tiene 31 dias.
Santo del día.
20 MARTES.—San Bernardo abad, conf., fundador y doctor, los Santos Levigildo y Cristóbal mártires.
Santo de mañana.
21 MIERCOLES.—Sta Juana Francisca viuda y Sta. Ciriaca mártir.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 20 de Agosto de 1889.
PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel de Caballería D. Juan García Celada.—MAQUINARIA, otro del núm. 2, D. José Corés.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 4.0 capitán.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 3.
De orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interior.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
Manila 20 de Agosto de 1889

REMESA DE MEJICANOS
PARA SU REACUACION EN MADRID.
No ya como negocio, sino como favor, presenta el Comercio del sábado la conveniencia de enviar pesos mejicanos para su reacuación en la Casa de Moneda de Madrid, y tomando en cuenta, para esta nueva opinion, las observaciones que ha leído en el Diario y en La Oceania.

Pero es el caso que aún hay que considerar algo más de lo que se ha dicho hasta ahora en el asunto.
Las acuñaciones de plata están restringidas en la Península para que el exceso de esta moneda en la circulación no produzca la salida del oro: es la misma situación monetaria, preñada de inconvenientes, establecida en Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

Nos referimos á las acuñaciones de moneda comercial, que son los pesos ó piezas equivalentes á su valor; porque la moneda auxiliar de plata (divisores del peso fuerte, como monedas de dos pesetas, una y media peseta) que se acuña á más baja ley, no es moneda comercial en ningún país, y solo se puede presentar en negocios particulares y en cajas públicas en la relación de un diez por ciento de las cantidades á recibir ó á pagar. Tal es la práctica y la ley en Europa.

Por efecto de la confusión y conflicto aquí elaborados de 1876 á 78, hubo tiempo en que se hacían en Manila cobros y pagos de gruesas cantidades en pesetas de cuño local: es el último extremo de penuria á que podía llegar tal situación, que ha mejorado notablemente desde que tomó creces la clandestina importación de pesos mejicanos.

Y esto hay que decirlo, ya que el comercio de la plaza, que lo sabe, carece de órganos especiales que se decidan á expresarlo y demostrarlo.
¿Qué sería de nuestro tráfico interior sin ese recurso, y cotizándose con prima la insuficiente, ó más bien mezquina circulación, casi acaparamiento, de los billetes del Banco español-Filipino?

Es verdad que el esceso, ó si no esceso, la existencia que ya parece grande de pesos mejicanos, ha venido á dificultar el arreglo de la cuestión monetaria de Filipinas, que tiene algo de binomio indescifrable para quien pretende estudiarle á través de teorías económicas, lo mismo que para los que no consultan sino in-

tereses del momento, y en cuyo examen, promovido por la Intendencia hace tres años, se ha divagado de la manera más lastimosa.
Pero los pueblos tienen, como los individuos, la necesidad premiosa de vivir día por día, y para ello no han de estar esperando que los ideólogos se pongan de acuerdo. Cuando necesitan moneda, porque legal y de absoluta confianza no se la dan, aceptan la que se presenta, porque sin esta medida universal de las transacciones no se puede vivir. Hubo tiempo en que, siendo mala la moneda de cobre en Manila, los pobres indios en las plazas la reemplazaron por cigarrillos, como ahora se dá una cajita de fósforos al devolver un cuarto, moneda que no se encuentra en la circulación. Estas necesidades son más imperiosas que los preceptos de un bando.

Volvamos á la remesa de mejicanos á Madrid, que propone un colega con una confianza que no sabemos comprender.
Habrá de convenir con nosotros que, limitadas allá á cálculo hecho con intervencion de cuerpos legislativos las acuñaciones de plata, los provechos que eso deja son para el Tesoro peninsular, y en presupuestos aparecen; y no debiendo volver aquí los pesos resultantes de la reacuación de mejicanos propuesta por el colega, equivaldría la operación á ceder al Tesoro de Filipinas las ganancias que se pierden y los gastos que se causan, lo cual en totalidad puede pasar de doscientos mil pesos al año.

Si esos mejicanos que el colega quiere remesar para pago de giros oficiales y de empleados, pudieran ser devueltos en moneda divisoria (medios pesos y pesetas) acuñada allá con lema Filipinas, lo cual dejaría en la reacuación, por más baja ley, un doce por ciento en total, podría regalarse, para el destino que el colega propone, un cuatro por ciento, porque no apreciamos en menos del 8 por 100 los

gastos de remesa, retorno y reacuación.
Piense El Comercio en todas estas dificultades y con criterio de alto funcionario de Hacienda ó de hombre de negocios, dejándose de símiles inaplicables de madres é hijas, y verá que, por todos lados que se mire su idea, no es realizable.

En su lugar, ayúdenos á extender la idea de que, en su estado actual, parece irremediable la situación monetaria, con la cual vemos ya conaturalizado el país; siendo de temer que medidas insuficientes vengán á embrollar las transacciones, llevando de nuevo al ágio la actividad y elementos que juegan en nuestro comercio interior, hoy próspero relativamente, y no decimos que es próspero en absoluto, porque de las utilidades de tan crecido movimiento como se advierte, gran parte va á parar á manos extrañas.

Es desatinado comparar con Puerto-Rico, á Filipinas, donde repercuten con fuerza las oscilaciones del mercado monetario chino, más fuerte que el de Londres en su influencia universal.
Ayúdenos, tambien, á sostener que el posible remedio, ó más holgura en nuestro tráfico y ventajas en giros, solo es de esperar del establecimiento en Manila de una sucursal del Banco de España, con remesa de dos ó tres millones en billetes suyos, aun cuando fuesen de emisión especial y representativos de plata como los del Banco de aquí que nada hace para mejorar la situación.

LA PATRIA DE COLON
Leemos en La Perseveranza de Mián.
"El día 30 de Mayo último se celebró una reunion en Ferrada, Ayuntamiento de Mocoosi, valle de Fontanabueno, en la cual el notable abogado Giuseppe Antonio Donlero dió una conferencia encaminada á demostrar que Cristóbal Colon nació en Terracosa, aldea de aquel Ayuntamiento.
Terracosa se dispone á erigir un monumento á su hijo inmortal."

Asistieron á la reunion más de dos mil personas que tributaron entusiastas aplausos al orador.
Tal es el privilegio de los grandes hombres. Podrá ser objeto de discusión el lugar de su cuna, por el resplandor de la gloria rodea su sepulcro. Terracosa busca en lo que es dudoso y opinable un camino para unir su nombre al del descubridor de un nuevo mundo.
Como quiera que sea, si el lugar del nacimiento de Colon queda por tal aspiracion perfectamente averiguado, felicitamos á Terracosa y aplaudimos su propósito.

CORRESPONDENCIA DE ISMAEL ALZATE
(De La Patria, de Madrid.)
Habiendo censurado recientemente un periódico las medidas aconsejadas por el P. Villaverde, ilustrado misionero dominico, para reducir á la obediencia y á la civilización á los igorotes y á otras tribus salvajes de Filipinas, publicamos íntegra la carta que nos dirige Ismael Alzate, á quien pudierón conocer nuestros lectores como jefe de la Colonia que estuvo en esta capital durante la pasada exposicion, porque el contenido de dicho documento concuerda en un todo con los consejos sabios y humanitarios de aquel misionero, y porque tiene además la autoridad de la raza á que pertenece el que nos escribe. Ismael Alzate es de la raza Tungulan, y conocerá, sin duda, los medios de reducir á los igorotes, cuyas demasías y crueldades deplora en la carta siguiente:

Sr. D. Jesus Pando y Valle.
Muy señor mio y respetable amigo: Muéveme á dirigirle la presente el horroroso asesinato de treinta y nueve tinguanes cometido en mi provincia de Abra por los igorotes de Bontoc á fin de llamar especialmente su ilustrada atencion, no sólo sobre la necesidad de que tales hechos se corrijan, sino sobre el mejor procedimiento para corregirlos, proponiéndole así á las autoridades de aquellos distritos y provincias, cuyos indigenas se clasifican desde hace algunos años en el número de los sometidos, siéndolo, por tanto, los treinta y nueve tinguanes de la raza de Tal-libag y Asang.
Los asesinatos ocurridos en este distrito de Lepanto han sido varios y frecuentes, pero aun en mayor escala los perpetrados en el distrito de Bontoc. En la Nueva Vizcaya se ha llegado al extremo de incendiar el Convento del Mi-

sionero, cuya suerte se ignora hasta la fecha. De suerte que los indios cristianos y los igorotes y tinguanes tributarios se hallan en un continuo sobresalto.
Aun cuando no me compete pedir reparacion de tamaños excesos, ni es mi ánimo adelantarme á la iniciativa del Gobierno superior de estas Islas, que comprenderá la necesidad de un escarmiento, bueno es recordar que desde muy antiguo, durante la época de mis abuelos y aun de mi padre, siempre que han tenido lugar hechos de esta fadole, el castigo adoptado consistía en quemar y saquear las rancherías. Pero debo advertir aquí que la vivienda del igorote salvaje se compone de materiales ligeros, y si se incendia puede el indio volver á levantarla al día siguiente con los que le suministra la exuberancia de la vegetación que le rodea; y tanto es así, que la mayor parte de las veces el mismo igorote se anticipa á incendiar la ranchería, escondiendo en el bosque sus utensilios y el grano antes de que lleguen nuestras tropas, cuya accion queda burlada muy fácilmente con la huida.

Opino, pues, que el mejor procedimiento es el sitio por hambre, destruyendo sus regatas hacia la época en que los campos estan para dar fruto, y establecer, con tal objeto, una fuerza volante destinada exclusivamente á este servicio especial; y así, sin necesidad de derramar sangre, se reprimirán mejor los desmanes del igorote, pues faltándole el grano no puede celebrar sus festivales; cuyas ceremonias les inducen al asesinato, con el fin de ostentar en sus santuarios las cabezas de sus víctimas.
Las columnas expedicionarias carecían en tiempos atrás, de facultades para permanecer estacionadas en las rancherías rebeldes, lo que sabido por los naturales, en prevision de la inmediata salida de las fuerzas, se escondían por espacio de uno ó dos dias en lo mas oculto de las espesuras, y en el momento oportuno regresaban sin que nada les hubiera sucedido. Otra cosa sería si vieran que la partida volante se estaciona y permanece quieta dias y más dias hasta lograr el completo exterminio de la cosecha. Entonces la misma necesidad les obligaría á salir como ratas de sus agujeros para someterse al fallo del Jefe de la fuerza.

Una vez sometidos, sería preciso obligarles á trabajar en las obras públicas con los elementos de la localidad, principalmente en levantar un edificio para escuela, sin atender de ningún modo á la repugnancia que opusieran, fundados en sus creencias, agüeros y supersticiones

104 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
emocion, podía maliciar algo. Yo debo procurar insinuarme poco á poco. Hoy todavía no me atrevo, sino despues de algunas visitas. Debeis ser muy reservado; hablad de ganar mucho dinero y manifestad la mayor estimación por un gran caudal. Esto no os costará mucho, supuesto que cabalmente son vuestras ideas. Vamos, sobreponeros á vuestras impresiones, ya hemos llegado.
Se disponía á tirar del cordón de la campanilla; pero la criada, que los había visto por detrás de la ventana, abrió la puerta, diciendo: —Buenos días, M. Blondel. Os doy las gracias de todo corazón en nombre de mi hermana la ciega. Os hemos bendecido sinceramente en nuestras oraciones.
—No hablemos de eso, Sofia. ¿Están vuestros amos en casa?
—Los encontrareis en el jardín, caballero, contestó Sofia.
La criada miraba al jóven con una atención particular, y parecía buscar alguna semejanza en su semblante.
—¿No me conocéis ya, Sofia? dijo Ernesto. Y sin embargo, me habeis visto con frecuencia en el jardín de M. Blondel, y aún dos ó tres veces en esta casa.
—¿Es posible? exclamó la criada. Esta voz esis Ernesto? ¿M. Decock? ¡Mucho debeis de haber variado! Os conocí cuando solo teniais siete años; mi hermana la ciega ha servido en casa de vuestros padres. ¡Oh, que bueno es Dios por haberos criado tan hermosos!
Ernesto dijo algunas palabras afectuosas para agradecer á la anciana; pero como ya habían llegado al fin del vestibulo, Blondel abrió

105 LOS VECINOS DE DARLINGEN.
la puerta del jardín, y la criada volvió á la cocina.
M. Romy se paseaba en el jardín; su mujer estaba sentada delante de una mesa haciendo calceta; Teresa, que aún no se había quitado su traje de ceremonia, se hallaba sentada no lejos de su madre, y parecía absorta en sus pensamientos.
Cuando vieron venir la inesperada visita, Romy se aproximó á la mesa, procurando tomar una expresion de benevolencia. Mad. Romy se levantó precipitadamente, dando un grito de alegría; pero la severa mirada de su marido detuvo súbitamente este movimiento.
Teresa se levantó lentamente de su sillón y alzó la cabeza con una especie de gravedad altanera; se mordió los labios, y su semblante tomó una expresion de fría reserva, como previniéndose anticipadamente contra la familiaridad posible de una persona de la intimidad de la casa. Entre tanto había reconocido á Ernesto.
Juan Blondel dijo, aproximándose á la mesa: —¿Cómo se está aquí de salud? Regularmente, por lo que veo. ¡Qué guapa está hoy mi sobrina Teresa! Tengo el honor de presentaros á nuestro jóven amigo Ernesto Decock, que ha vuelto de Inglaterra y que no podía menos de haceros una visita.
El jóven se inclinó profundamente ante M. y Mad. Romy y su hija, y dijo con mucha cortesía: —Caballero, señora, señorita, cumpla con un gran deber saludándoos, con el más profundo respeto, y doy gracias á Dios por encontraros á todos con buena salud.

106 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
caerá sobre Herminia.
—No, esto tiene demasiadas consecuencias; conozco que mi sangre hierve dentro de mis venas, murmuró Blondel estremeciéndose de indignación.
—¡Ah, os lo suplico; calmaos, M. Blondel! dijo suspirando Ernesto y extendiendo sus manos hácia él.
Hermano mio, en todas mis oraciones, dijo Mad. Romy, he pedido al Todopoderoso que te enviara un ángel para que te hiciera venir á Darlingén. Tu presencia era mi única esperanza y tambien la de mi pobre y afligida Herminia. Quizás encuentres todavía algun recurso para impedir el funesto sacrificio de mi hija; pero es preciso hablar á mi marido con dulzura y no amenazarlo, pues de este modo cuanto se haga será evidentemente inútil. Ya lo conoces; desde el momento que sospecha que tratan de ir en contra de sus ideas, llega á ser tan inflexible como el hierro. Por la felicidad de Herminia, tu abijada, modera tu indignación.
M. Blondel guardó silencio, moviendo la cabeza con aire pensativo.
—Tienes razon, hermana mía, dijo; conozco que me debo arrastrar por una legítima indignación. Debo ser dueño de mí mismo. La dulzura es el único medio que se debe emplear. Voy á buscar á mi cuñado para tener una conferencia con él. Traquilízate y procura infundir algun valor á este pobre Ernesto, pues está pálido como la muerte y te tiemblan todos sus miembros. El tambien será desgraciado todo el resto de su vida, si Herminia fuese desgraciada.

107 LOS VECINOS DE DARLINGEN.
con frecuencia de la murmuracion de unos contra otros.
En aquel momento rtrumbó en la calle un ruido súbito.
M. Blondel apenas tuvo tiempo de apartarse hácia un lado.
Una magnífica carretela descubierta, en la cual iba sentado un jóven junto á una señora, pasó al lado de ellos con la velocidad del relámpago.
—¡Qué insolente! dijo Ernesto rojo de cólera y de indignación. Poco ha faltado para que os aplastasen M. Blondel, sin siquiera avisar. ¿Es de Darlingén este jóven?
—¡Ah! exclamó M. Blondel: Dios castiga la avaricia! Ese mala cabeza es, en efecto, darlingés. ¿Veis aquella casa que está á poca distancia de nosotros y que tiene las paredes negras? Allí vivía un antiguo millonario, el cual no era conocido sino por el nombre de *Fundidor de ochavos*. Vivía solo, y era tan avaro, que ni aún en su lecho de muerte quiso aceptar los cuidados y la asistencia de nadie, por temor que le obligasen á gastar algunos cuartos. La autoridad se vió en la precision de hacer abrir la puerta de su casa, y quiso obligarle á tomar algunas medicinas.
Todo lo hacia solo por avaricia y ha muerto literalmente como un perro. ¿Sabéis cual es el destino de un caudal ganado con tanto trabajo? El jóven que vé en ese coche, es su primo y su único heredero; se ha ido á vivir á Bruselas y lleva una vida de príncipe, como si el mundo entero le perteneciera. Seguramente la mitad de la herencia no existea ya.

Las personas que se crean con derecho a dicha embarcación o tengan conocimiento de él se presentarán a reclamarlo en el término de 30 días, contados desde la publicación de esta lista.

Recurso contencioso.

En el Consejo de Estado, tribunal contencioso administrativo, el fiscal de S. M. ha presentado recurso contencioso contra las Reales órdenes expedidas por el Ministerio de Ultramar en 3 de Agosto de 1887 y 6 de Junio de 1888, sobre contratación del servicio de vapores inter-insulares.

Vacantes.

Se hallan las plazas de maestras de escuela de niñas de los pueblos de Alaminos, Los B-fios, Luisiana, Magdalena, Sinioloan, S. Pablo y Sta. Cruz en la Laguna, con el haber de 96 pesos anuales. Las que deseen ser presentadas en aquel Gobierno en el término de 30 días, con los documentos necesarios para regentías.

Administración militar.

La *Gaceta* del domingo publica el estado de las compras directas de artículos por la Administración militar con expresión del que las compró, el vendedor y precio:

300 quintales de leña para Joló se adquirieron a \$ 0'50 el quintal medio.
100 id. de id. para Puerto Princesa a \$ 0'25 id. id. id.
25 id. de id. para Cebú a \$ 0'50 5 idem.

Haberes de indemnización.

Se ha mandado abonar a D. Anastasio Perez del Rio y a D. Daniel de Arévalo y Albino, administrador y guardalacemas respectivamente de la Administración de Hacienda pública de Tayabas, dos mensualidades a cada uno como indemnización de las pérdidas sufridas con motivo del incendio ocurrido en la cabecera de dicha provincia en la noche del 9 de Noviembre último.

Estadística demográfica.

Hace diez años cuenta a nuestros lectores del resultado de la estadística demográfica que había formado el oficial del Corregimiento D. Ramon Sales, la cual comprende los nacimientos y defunciones ocurridas en el radio municipal durante el 2.º semestre de 1888 y 1.º semestre de este año, con detalles de las causas de defunción, razas, sexos, edad y otros, estados que se publican en la *Gaceta* del domingo y de ellos solo pondremos ahora el resumen de nacimientos y defunciones:

En el 2.º semestre 1888.	
Nacieron.....	3038 individuos.
Fallecieron.....	4102 id.
Diferencia en contra de la población.....	1064
En el 1.º semestre 1889.	
Nacieron.....	2975 individuos.
Fallecieron.....	5207 id.
Diferencia en contra de la población.....	2252

De los estados que publica la *Gaceta* de anteaer aparece que las causas de tal exceso de mortalidad fueron el cólera, la viruela y la eclampsia, ó sea, alfercía de los niños.

Para esta capital.

Hemos oido decir que á últimas fechas en Madrid se trataba del nombramiento del Sr. Vargas, 2.º jefe de la Administración central de Impuestos, para secretario del Gobierno civil de Manila.

Construcción de mercados.

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento para contratar en pública subasta la construcción de los mercados de Intramuros y de Sta. Cruz, fué adjudicado por el tipo este servicio á D. Ambrosio Salvador.

Terrenos del comun.

Desiertos se vieron ayer los conciertos para la venta de los terrenos que el Municipio posee en Mariquina y en el barrio de la Concepción, Paco. El solar enclavado en Tondo, fué adjudicado á D. Macario Feliciano en la cantidad de \$ 39 95, como mejor postor.

Papel taladrado.

Por la Administración de Rentas y Propiedades, se ha instruido el oportuno expediente para verificar la operación de taladro en los papeles del sello 1.º 2.º 3.º 4.º de pobres y 4.º de oficio retirados de la circulación por ser de bienes anteriores al corriente.

Al efecto ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Interventor de dicho centro, oficial encargado del negociado de surtidos de la misma y guardalacemas é Interventor de los generales del Estado y notario de Hacienda pública. Ayer empezaron dichos trabajos y el papel inutilizado será puesto á la renta para uso de las oficinas del Estado.

Los puentes de Ayala.

El Municipio ha designado al señor Arquitecto Municipal para que reciba con las formalidades debidas los puentes de Ayala, que de Obras públicas pasan al Ayuntamiento. Una ganga como quien dice.

Casino español.

Se dá por seguro que el día 7 del próximo mes de Setiembre tendrá lugar en el Casino Español de esta Capital una escogida velada literaria organizada por la Junta Directiva.

A dicha velada serán invitadas las familias de los Sres. Sócios.

La Mallorquina.

Se inauguró el sábado el nuevo centro de Recreo que con este título se ha instalado en la calle Real de intramuros, donde antes estuvo la Confianza. Los tres bien dispuestos departamentos de billar, café y repostería que tiene y lo esmerado del servicio darán indudablemente vida larga al nuevo establecimiento.

En seco.

Parece que el oficial de la Veterana encargado por la Autoridad de vigilar el comedor del *Restaurant de Paris* para que en el banquete dado el domingo por D. Angel Moreno Balbás no se permitieran ni los bromos ni los discursos, ha dado cuenta á aquella de haber durado el banquete de ocho á once y media de la noche, en el mayor orden, y sin que se echaran ni bromos ni discursos en todo él.

La Puerta Real.

Tan lleno de baches está el espacio de terreno que hay entre la salida de dicha puerta, y entrada de la calzada Real de Paco, que el tránsito por dicho sitio se hace molesto en grado sumo, por los innumerables saltos, que hace dar la desigualdad del terreno, á cuantos por ese sitio se ven precisados á circular. Espérase que lo remedie pronto el señor á quien corresponda.

EL BANQUETE DE ANTEANOCHÉ.

Como nuestros lectores ya saben, anteaer y en los altos de Restaurant de Paris, galantemente invitados por el señor Moreno y Balbás, individuo que ha quedado en Manila de la apreciable y honrada comisión de Cagayan de Misamis, y su representante, reuniéronse en fraternal banquete, algunos comerciantes, periodistas é industriales.

Un ambiente de buena armonía, lealtad y unión respirábase en el comedor, y así fué la comida nudo estrecho que vino á consolidar más fuertemente los lazos de afecto y comunidad de ideas que animaban á los allí reunidos.

Si el Sr. Moreno y Balbás ha demostrado con su banquete la gratitud que siente hacia esta sociedad y á la prensa periódica por el justo alago con que le ha recibido, no menos pruebas y demostraciones recibió anteaer de la simpatía que su persona y la altura de su misión han despertado entre nosotros, tributo que se hace estensivo á sus compañeros de Comisión ausentes, á los que desde aquí saludamos.

Hé aquí el *menú* de la comida, que estuvo muy bien servida:

Jerez.—Aceitunas, salchichon, acharas y sardinas.
Santurce.—Sopa á la Juliana, pescado con salsa tartara.
Burdeaux.—Jamón en dulce y espárragos.

Champang.—Pierna de carnero asado. Quesos helados, fresa, mantecados. Queso de plato, frutas del tiempo id. en almibar, dulces variados.

Café, té, licores y tabacos.

Al terminar, aunque no hubo discursos ni bromos, se formularon votos por la prosperidad de los comisionados y de los comensales y por el éxito de los nobles fines que persiguen, levantándose el banquete con la misma armonía y animación que desde un principio y durante la comida toda reinaron.

Al salir del restaurant vertióse entre los comerciantes allí reunidos una idea que fué muy favorablemente acogida, y consiste en convocar á los industriales y comerciantes del Archipiélago todo á una reunión magna, previa autorización competente, á fin de constituir un sindicato ó comisión permanente que, por medio de activa propaganda y solicitando de los poderes públicos facilidades al fin encaminadas para estudiar los medios, de fomentar las transacciones entre España y Filipinas, consolidar así un lazo inquebrantable de unidad de intereses y fines mercantiles, á la manera que los morales se han aunado perdurablemente.

Nuestro aplauso y nuestra adhesión completa al pensamiento.

Aprehensiones.

Las verificadas por el 2.º Tercio de la Guardia civil en los meses de Enero á Junio de este año, han ascendido á 8590, como sigue:

89 por malhechores en cuadrilla, 29 por encubridores, 164 mandados capturar, 96 por robo en cuadrilla, 3 por encubridores de id. 28 por hurto, 59 por riñas, heridas y escándalo, 7037 por indocumentados, 1 por encubridores de id. 13 por embriaguez y escándalo, 6 por cómplices de un asalto, 1 por estupro, 6 por armas prohibidas, 456 por juegos prohibidos, 14 por escándalo, 3 por rapto, 2 por vagos, 322 deudores del Real Haber, 131 por contravención á bandos, 4 por homicidio, 2 por encubridores de idem, 8 por homicidio y robo, 1 quinto prófugo, 9 por asalto, 74 por sospechosos, 2 por rateros, 3 por falsificadores, 1 por encubridor de id., 3 caballos sin documentos, 14 por abigeato, 3 por resistencia á la Guardia civil, 1 por cómplice de id., 1 por sospecha de malhechor, 5 por atajamiento, 1 por lesiones, 1 por estafa y 2 por tentativa de muerte y herida.

Nombramiento.

Con referencia á noticias particulares recibidas últimamente, dícese que para el cargo de Subintendente general de Hacienda de estas Islas, será nombrado el administrador central de Rentas y Propiedades D. Luis Sagüés.

Resoluciones de montes.

Por la Inspección general del ramo, se han adoptado, las resoluciones siguientes: Ordenando al Gobernador civil de la Laguna, que prescinda del vocal español peninsular propietario para la Junta de composición de terrenos, por haber fallecido D. Bernardo Merchan que desempeñaba el cargo, y no haber otro con quien sustituirle.

Aprobando con el carácter interino, el nombramiento de Secretario de la Junta de composición de terrenos de Tarlac hecho por el Gobernador de la provincia á favor de D. Luis Navarro, hasta que regrese á la misma el auxiliar de Fomento D. Fernando de la Cantera, ó otro en sustitución de él.

Disponiendo que todos los propietarios de terrenos en Sarigao, que pretendan la composición y de cuyas instancias presentadas con anterioridad no existen antecedentes en aquel gobierno, puedan reproducirlas, consignando en ellas el estado actual de su propiedad; y nombrando vocal de la Junta de composición de terrenos de dicho distrito, al español peninsular propietario, D. Jesus Sanchez Mellado.

Aprobando el nombramiento de los vocales que forman la junta de composición de terrenos de Romblon; y denegando por improcedente la autorización que solicita el comandante P. M. del mismo para expedir títulos de peritos agrimensores á los que reúnan condiciones á propósito.

Disponiendo que se haga presente á la principalía de Calapan (Mindoro) que en vista de no reunir condiciones legales los terrenos designados por la misma para legua comunal de dicho pueblo, debe buscar otros, lo cual no será difícil, dada la extensión de aquel término jurisdiccional.

Corte de maderas.

Por la Inspección general de Montes, se han concedido las siguientes licencias ordinarias para el corte de maderas:

A D. Espirito Quimenes y D. Francisco Quebrat, en los de ambos Ilcos, Zambales, Pangasinan, Union y Cagayan; al chino Yap-Chochin, en los de Mindoro; á D. Ladislao Zifa, en los de Tayabas; y á D. Sado Daggao, en los de Isabela de Luzon.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios:

Del Extranjero.

D. Antonio Romea.

Del Interior.

D. Pablo de la Riva y Suarez, doña Agapita Marcelo, Fulgencio Aguilar, don Benito Casaca, D. Estanislao Corral, D. A. Tomasa, Garasa, D. Pantaleon Sicuran, D. Vicente Navato, D. Benedicto Gamon, D. Basilio Cabayasa, D. Lázaro Coquia, D. Pablo Bautista, D. Juan de los Reyes, D. Ponciano Figueras, D. Nicolás Rodríguez, D. Ignacio Santander, D. Lázaro Zamora, D. Severo Rulloda, D. Estanislao Corral, D. Casiano Saell Espiritu, D. Domisiano Ravigano.

Otro pasajero en tierra.

No solo el Sr. Revilla ha sido el que ha quedado en tierra. Nuestro distinguido amigo D. Emilio Bolaños que tambien debía haber marchado á la Península en el *Reina Mercedes*, ha tenido que suspender su viaje por consejo facultativo, pues ha recaído en la fuerte neuralgia que hace tanto tiempo viene padeciendo.

Sentimos el percance, y deseamos al Sr. Bolaños el pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

EL PRATICAGE EN MANILA.

En el *Boletín* núm. 6 de la Cámara de Comercio, que se repartió el sábado, leemos dos curiosos documentos.

Es el primero una Real orden de 5 de Junio transmitida á dicha corporación por la Comandancia general de Marina, previniendo que, dispuesto por otra de 11 de Marzo de 1885, que á las juntas locales de puertos, compuestas de prácticos, capitanes, armadores y consignatarios corresponden todos los arreglos de ese servicio, poniéndose en planta así que los aprueben las autoridades superiores de Marina, no procede atender la petición de la Cámara de Comercio de Manila.

Y es el segundo, la respetuosa contestación á la Comandancia general por la referida corporación, manifestando que eso mismo es lo que hizo hace tres años sin resultado.

Hay en la plaza un colega que se titula *El Comercio* y debe entender mucho de estas cosas. Quiere hacernos el favor de explicar algo más sobre el asunto, para completa inteligencia de los que somos *legos*?

VELADAS TEATRALES.

FILIPINO.

Anoche se verificó el *debut* del bajo Sr. Surroca en dicho teatro.

El programa se componió de las preciosas zarzuelas en un acto *Música clásica*, *La salsa de Aniceta* y *Ya somos tres*, desempeñadas por las señoritas Fernandez y los Sres. Surroca y Ortiz.

Todos hicieron cuanto pudieron para esmerarse en el desempeño de sus respectivos papeles, logrando merecer los aplausos del público.

Solo hacemos unas ligeras advertencias á todos ellos. Los respectivos papeles (excepto hecha de la Srta. Fernandez) los habían prendido con alfileres, que hacen notar mucho las frecuentes vacilaciones en el diálogo.

La Srta. Fernandez cantó con mucho gusto la romancita de *La salsa de Aniceta*; posee una voz agradable y de buen timbre y está muy en los detalles de su papel. Es una artista discreta que con el estudio llegará á ser una buena actriz.

Los demás; artistas desempeñaron bien sus respectivos papeles. El señor Surroca demostró condiciones de actor, pero resultó demasiado *gracioso*.—SELVA.

En la Luneta.

Lo hermosa que la tarde se presentaba, llevó anteaer extraordinario número de paseantes al Malecon y á la Luneta.

Y pudieron verse allí, los buenos resultados de la disposición últimamente dictada, accediendo á nuestras repetidas indicaciones, sobre el ingreso de los vehículos en la pista de la Luneta en dos filas.

Antes era un *petit* paso de las Termópilas el entrar y coger sitio en la única fila que se permitía.

Anteaer todo era facilidad cómoda, verificándose el movimiento con orden, y sin molestias del público ni de la veterana.

Hubo sitio para todos y pasó la gente muy á gusto.

En cambio, al caer ligera lluvia, hacía las siete y media, aquel *mare-magnum* de coches y caleas precipitose al punto de España, y así fué el penar y el formarse nudos, porque no había espacio en la estrecha vía para tanto vehículo.

Pero, ¡¡ah! esto no tiene arreglo en bando alguno posible, y la cosa ha de seguir así en tanto no se tienda un nuevo puente sobre el Pasig ó se reconstruya el de Ayala.

Consolémonos pensando en que peor se estará cuando nos quedemos sin ese nuestro único puente, el de España.

Y cuando aún no se haya habilitado otro. Que esto bien ocurrir pudiera.

Haberes.

Se ha dispuesto que se abone á don Vicente García Valdés, oficial 4.º interventor de los almacenes generales de Rentas y Propiedades, la diferencia del sueldo asignado á su destino y que dejó de percibir oportunamente, y que asciende á \$ 36 6.

CAPTURA IMPORTANTE.

Conocen ya nuestros lectores la noticia que dimos hace algunos días referente al asesinato cometido el 8 del actual por una partida de malhechores, en la persona de Antonio Daos, vecino del barrio de Santísimo Rosario del pueblo

de San Pablo, Laguna; y como sabedora del hecho la Guardia civil, salió en busca de los autores del delito.

Más tarde, y habiéndose tenido noticia de que los criminales se habían internado en la provincia de Tayabas se organizó contra aquellos una batida, ordenándose al cabo del puesto de Candelaria, Tayabas, que con tres guardias recorriera los barrios de Quinaitjan, Calanuas, Callejon, Cabay, Bulirau y San Isidro; el cabo de la seccion de Sariaga tambien salió con otros dos guardias á recorrer los barrios de Salig, el sitio de Lbasin y el barrio de Quipol, hasta el monte Malarraya. Otra patrulla de la seccion de Dolores recorrió los barrios de aquel pueblo, y desde Dolores hasta cerca de la montaña, otra procuraba cerrar el paso á los criminales.

Estas disposiciones dieron por resultado que el cabo del puesto de Candelaria, en union de otro guardia encontrara en el sitio de Bana del barrio de San Isidro, jurisdicción del pueblo de Sariaga de aquella provincia, una partida compuesta de ocho malhechores, los cuales al divisar á la justicia se dieron á la desbandada, logrando el cabo mencionado la detención del individuo Feliciano Mendoza, en cuyo poder se encontró un puñal, un bolo y una cartera con seis balas, un cañuto con pólvora, otro con pistones, tacra y 24 cuartos.

Tambien fué detenido el vecino del pueblo de Rosario, Batangas, Pedro Capa y el dueño de la casa en la que fueron detenidos los malhechores, llamado Martin Catangay, encontrando en las inmediaciones del lugar en que aquellos fueron sorprendidos, cuatro caballos, tres yeguas, tres monturas del país, cinco salacots, uno de ellos con adorno, de plata, dos sábanas, un pañuelo grande, unas alforjas conteniendo dos chapas de arroz, algunas prendas de vestir y otros varios efectos.

El mencionado cabecilla Feliciano Mendoza es casado, con un hijo de tierna edad, y ha sido procesado el año 1882 por hurto, ordenándose su captura por el juzgado de Tayabas, con fecha 10 de Julio del mismo año, encausado por quebrantamiento de caución juratoria habiendo sido cogido en 29 de Agosto de 1888. De nuevo fué ordenada su captura en 8 Octubre del mismo año, y por fin cayó en manos de la justicia.

ASALTO.

Entre una y dos de la madrugada del 6 del actual, fué asaltada la casa del individuo Mariano de los Reyes, vecino y teniente del barrio de Siatia, jurisdicción del pueblo de Lemery de la provincia de Batangas, por tres individuos desconocidos que iban provistos de armas blancas.

Los malhechores al presentarse en la casa asaltada, requirieron al dueño de la misma para que les entregara el dinero que había cobrado como importe de la venta de un carabao recientemente vendido; y como se negara el Mariano á hacer entrega de ello, los malhechores se arrojaron sobre él, dándole un tajo en cada mano y otro en el vientre, falleciendo á causa de las heridas el mismo día.

Practicadas minuciosas requisas para la detención de los autores del hecho, se consiguió el día 10 del actual, la captura de los individuos Teodorico Panaligan, Braulio Maranan y Fabian Color, todos del barrio de Calaca, encontrando en poder de uno de ellos un campilan con manchas, al parecer de sangre; y notándose en el primero de ellos dos lesiones recientes en los dedos de la mano izquierda.

Robo.

El 27 del pasado fueron robados de casa del vecino del pueblo de Taal, Batangas, Dalmacio Obregon, dos caballos de su propiedad. Practicadas averiguaciones por la Guardia civil del puesto de Lemery, fueron detenidos el 9 de actual el cabecilla de barangay de aquel pueblo Miguel Gachalian, y los vecinos de Taal Vicente Reyes, Miguel Cabunual y Celestino Reyes, autor el primero de ellos del hecho y cómplices los demás.

Un punto.

El cobero del vecino de la calle de Vergara, Tanduay, donde dijimos habia sido robada una maquina de coser, ha denunciado como autor del robo á un tal Cirico de los Santos, según unos, y Manuel Tambreñon, según otros, que ha sido detenido y negado el hecho de que se le acusa, sin que haya podido comprobarse su verdadera personalidad por hallarse indocumentado.

Ya cayó uno.

Ha sido detenido un tal Julio Marasigan por sospecha de que sea uno de los autores del robo de tres relojes, llevado á cabo en la joyería del Sr. Joranales, calle de S. Vicente, Binondo.

Atropello.

El carretonero Estanislao de la Cruz atropelló el sábado con el carreton que guiaba al chino Go-Tengco, ocasionándole varias lesiones en la mano derecha, por lo que aquel fué detenido.

A buen recaudo.

Anteaer fué detenido en Binondo Eduardo Ucap, que en riña infringió una herida en la cabeza á Felix Contreras, que hubo de ser trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 1 por embriaguez; 13 por escándalo; 1 chino por estar sin camisa en la vía pública; 4 indigenas por estorbar con sus gallos de pelea el tránsito por la calle; 1 por jugar á la tangay; Y 12 cocheros por infracción de bandos.

Telegrafos-Interior.

Se encuentra depositado en la Central de comunicaciones el telegrama núm. 461 de Hong-kong para Tsung Chumpoo, Manila; desconocido.

Vapor que viene.

Según nos dice la Compañía general de tabacos de Filipinas el vapor correo *Buenos Aires* ha llegado anteaer á la una de la tarde á Singapore, en viaje para Manila.

Música.

La banda del núm. 3, tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente:

Paso-doble.

Marcha *Schiller*; Meyerbeer.

La *Elegante*, mazurka; W.

Praciosa, ouvertura; Weber.

Chantilly valse; Waldteufel.

Defunciones.

29 fueron las ocurridas anteaer en el radio municipal y 17 ayer.

Tribunales.

Hoy, en la Sala de lo civil de la Real Audiencia, como auxiliar de la de lo criminal, se verá la causa núm. 5655, seguida en el juzgado de Bulacan, contra P. D. y otros por atentado á les agende de la autoridad, asesinato y lesiones.

Informarán el Sr. Teniente fiscal y el abogado D. Vicente Gonzalez Azola.

Pasajeros.

Por el *Montañas*, que llegó anteaer de Bulacan:—D. José M. Lopez, y varios á proa.

Por el *Rómulus*, que llegó anteaer de Cagayan:—D. José Trapiello; D. Domingo Franco; D. Julian de Arce; Don Joaquin Martinez; D. Rafael Martinez, con dos hijos y varios á proa.

Por el *Antonio Muñoz*, que llegó ayer de Albay y escalas:—D. Felipe Diaz; D. A. Elisa Diaz; D. Saturnino Fernandez; D. Giuseppe Letina, y varios á proa.

Telegrafos-Exterior.

Se encuentra detenido en la Central de Comunicaciones el telegrama núm. 491 de Gijon, para Fenisa Alvarez, Manila; desconocido.

Temblor de tierra.

La estación de Laoag, comunica lo que sigue:

"19-12-35 t.—A esta hora se ha sentido un temblor oscilatorio, de poca intensidad, direccion O. á E. duracion 51 segundos próximamente."

La de Vigan dice: "Temblor oscilatorio de poca intensidad, de N. O. á S. E.; 4 segundos."

Un consejo por día.

Higiene de los niños durante la primera y segunda enseñanza.—Hay necesidad de convenir en que, si el cultivo de la inteligencia abre al ser humano vastos y halagados horizontes, éstos pierden su parte risueña si á la primera no acompaña una robustez física que tolere el explotación de tan preciado como rico filon; más por desgracia la inmensa mayoría de los padres, de los maestros y aún de los individuos que componen las juntas de instrucción local de primera enseñanza, ven con fruición los niños que desputan en los exámenes ó estudios, á aquellos que adelantan más de lo que podía esperarse de su edad, y no se fijan en que el pálido color de aquellos seres, su aparente enfriamiento y el andar inseguro, acusan para el inteligente ó práctico que la nutrición no se verifica de una manera fisiológica; que la hematosi sirve principalmente para acrecentar el desarrollo de un solo órgano; en una palabra, que el cerebro empieza á hacerse señor y que necesita un reposo, y como contrabalanceador, un ejercicio muscular activo para que del estado de inercia á que la economía había sido condenada sucediera una mayor oxidación de los tejidos, un reparto de alimentación más en armonía con las necesidades de la edad, y por consiguiente, un gasto del fluido nervioso que exhuberante perjudicaba al cerebro y á la integridad de aquellos seres.

Tambien pasa desapercibido para los padres, y con mayor motivo para los pasantes y maestros unas veces, si la mayor ó menor flexidez de los músculos y la falta de apetito ó frecuentes excreciones son productos de fugaz indisposición ó exceso de trabajo intelectual; otras, que la poca aptitud que los niños demuestran al ejercicio físico es la chispa precursora del incendio. Si los padres primero y los maestros despues apreciarian en su justo valor todas estas, al parecer, insignificantes mudanzas; si atendieran á la voz de alarma que la economía no deja nunca de dar al percibir el desequilibrio orgánico, cuanto bien derramarían sin gasto alguno ¡¡que de accidentes evitarían y cuanto les debería el médico al ser llamado para visitar á estos enfermitos que el descanso curaría!

En efecto: así como en no pocas ocasiones se han debido á la casualidad el descubrimiento de grandes tesoros científicos, si el tema de que me estoy ocupando se hubiera estudiado y debatido, es seguro que aquellos habrían por fin encontrado uno de los más poderosos y temidos gérmenes de la tuberculosis y afecciones depauperatrices sobre que debatían uno y otro día, y las otras recogiendo suficiente caudal de datos para comprender el por qué antes existía menos ífan de abandonar la tierra y eran más vigorosas y sanas las generaciones antiguas.

Niños en quienes se ha tenido más cuidado de cultivar su inteligencia que su desarrollo físico, ¿á quién llamará la atención sean el día de mañana hombres afectados de lesiones incurables, ó soldados que á las pocas marchas contraigan afecciones por las que tengan que declararse inútiles?

Embriones que se han alimentado insuficientemente y que no bien nacen y andan se les manda á las escuelas para que no molesten con sus gritos y saltos ¡¡que de extraña tiene que, al proseguir por este camino, constituyan más tarde hombres delicados y fljos?

Desengañémonos: los niños necesitan pocas horas de trabajo intelectual y muchas de ejercicios corporales al aire libre y no viciado, en los que debe alternar toda la economía, pues sobre es que la inacción conduce ó á la debilidad ó á la atrofia, y el trabajo apropiado al desarrollo armónico de la inteligencia y del cuerpo.

No olviden todos aquellos que quieren tener hijos ó discípulos listos lo que dijo Plinio el Joven en su *Epist.* IV, lib. I: *Mrum est ut animus agitatione motuque corporis excitetur.*

ALFONSO GALIAN CONTRERAS.

Dos amigos recorren hablando la calle de Alcalá.

Un transeunte bosteza desmesuradamente al pasar junto á ellos.

—Ya te he dicho—exclama uno de los primeros, dirigiéndose á su compañero—ya te he dicho que no debes hablar tan alto por la calle.

Gedeon habla con un individuo que no dice más que tonterías y que á cada instante se ve obligado á exclamar:

—Pues bien, retiro lo que he dicho.

En vista de lo cual, Gedeon contesta al fin indignado:

—Hombre, acostúmbrase V. á retirar las palabras antes de pronunciarlas.

D. Ruperto sorprende á su mujer en conversacion demasiado íntima con un individuo.

El desgraciado esposo se indigna, y promueve un escándalo.

—Sí, es verdad—exclama ella;—nos am

AVISOS

¡OJO AFICIONADOS!

En los días 18, 21 y 25 del actual, habrá en la fonda de Alonso en Malabon, buenos pescados al grato...

Bazar "LA AURORA."

Se ha trasladado a la casa contigua, en donde ofrece a sus numerosos parroquianos...

LA CIUDAD DE VIGO

8. Jacinto n.º 13, esquina a la de Perez Dasmariñas (Binondo). Bajo la dirección del que suscribe...

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y una gran variedad de artículos...

FINCAS

¡Ojo, propietarios urbanos!

¡Ocasión sin un pelo! Poco menos, que gratis, pero al que más dé, por supuesto...

Se alquila

el hotelito n.º 12 frente a Malacangán dan razón plaza del Padre Moraga n.º 8.

COMPRAS Y VENTAS

LA CASTAÑA

Cubiertos a 1/2 pesetas. Raciones a 1 real. Sopa de sagú. Cocido a la española...

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Oceanía Española, Real 2.

Compañía de Remolcadores y Lanchones.

Diez acciones de dicha compañía que han costado \$ 1250, se venden en \$ 625.

Libros para vales, en blanco.

Se venden en la Administración de este periódico—Real 2.

Se vende

un quiles de cuatro rusas. Legaspi n.º 11.

HARINAS

PURAS Y SIN MEZCLA marca Señorita XXX, marca Mandarin ó Señorito, marca Royal XXX.

Venden y garantizan su legitimidad

Milhat Marti y Mitjans, 9—ESCOLTA—9.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta a cuatro cuartos.

Compañía de Remolcadores y Lanchones.

MAS ACCIONES EN VENTA CUARENTA que han costado \$ 2000, se venden en \$ 1500.

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes

en la Administración de La Oceanía Española.

NUEVO ESTABLECIMIENTO LA PALMA DE MALLORCA.

El dueño de este antiguo y bien acreditado Establecimiento a fin de atender lo mejor posible al favor que le viene dispensando...

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras a domicilio y se admiten abonos a precios reducidos.

AGENCIA DE ADUANAS

NELLO CAMPS PORTI OS X FRE 12 TELEFONO 215 BARCELONA SUCURSAL EN PORT-BOU

Esta casa ha establecido un servicio especial para el despacho de EQUIPAJES a fin de evitar los abusos y molestias de que vienen...

NELLO CAMPS AGENTE DE ADUANAS

Para informe: en Manila, dirigirse a la RED DE CATALUÑA de Enrique Bata, Escolta.

AVISO.

Desde 1.º del actual, me he hecho cargo del antiguo ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA sito en la calle David n.º 2 (Binondo) por regreso a la Península de D. Joaquin Sanchez Torrejon.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado a la calle de Clavería n.º 9 y su expendio central a la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado a la calle de Clavería n.º 9 y su expendio central a la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila a Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO.

MANILLA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso.

Destinase íntegro el producto de ésta edición al caritativo objeto de socorrer a las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

TORRECILLA Y C.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

Quiles, QUILES, QUILES,

GUARNICIONES, GUARNICIONES, guarniciones

todo de llocos y de muy mabuti pó, siguen vendiéndose a precios espeluznantes de baratura

9-13-20-23-27-30 Jóló n.º 9.

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS

9-Clavería-9 MANILA.

Despacho de Buques

Elementos.

PRECIO POR MILLAR

Queda abierta desde la fecha la FABRICA DE AGUAS MINERALES

DE

A. G. Sibrand Siegert

ECHAGUE 13, QUIAPO, FRENTE A LA PROCURACION DE S. FRANCISCO.

Se despachan sodas, limonadas y otras bebidas gaseosas, en la misma fábrica.

Dentro de pocos días se instalará un SERVICIO A DOMICILIO, entregando las gaseosas previo aviso en las casas de los consumidores sin alteración en los precios.

ANEMIA

y pobreza de sangre en general se combaten ventajosamente con el

Vino tónico nutritivo ferruginoso con quina y cacao del Licenciado Torres.

FARMACIA DE S. GABRIEL DE JOAQUIN GARRIDO. 1-4d

CARRUAGE

Bonita VICTORIA de Cabañas recién canada, se vende: mvh Jóló n.º 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 4 litros. ... \$ 0-40

Id. de 2 1/2 id. ... \$ 0-30

Id. de 1 1/2 id. ... \$ 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forrada de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.

Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: mvh LOUIS GENU.—Jóló n.º 9 (Binondo).

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos para la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LOS VÁRIDOS, LAS CONGESTIONES, etc.

Elige los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEBOV, y principales Farmacias. 10-20-30h

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacangán.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país a \$ 12, 14, 16, 18 y 20.

Id. tronco id. a \$ 20, 25, 30 y 35.

Guarniciones limonera Europa a \$ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60.

Id. tronco id. a \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.

Monturas de señoras completas desde \$ 20.

Id. de caballeros Europa desde \$ 12.

Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25.

Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perreros y caza, faros de lujo y novedad para carruaje, cejederos, malet-s y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingalas, petrales, baticolas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sinchas, cinturones, impermeables, collares para perro, cortapeños, cepillos, almohaza, escobas para coches, é infinitad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan a precios sin competencia en plaza.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud, esmero y economía en los encargos.

10—Carriedo—10. h

PLANCHAS DE VAPOR

de manufactura inglesa.

Fuerte, elegante y barato.

Acaba de desempacar y se vende en

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina a la de San Juan de Dios. J. A. RAMOS.

El folleto.

Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-30h

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila n.º 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas también de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y también de polistas; fees de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT, (MANILA) ESCOLTA 27.

ESTA PRONTO A DAR A LUZ.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.